

determinado por la Orden General de Vedas. Tasación: TREINTA Y NUEVE MIL PESETAS (39.000). Indemnización: TRES MIL DOS CIENTAS VEINTIDOS (3.222).

Lote nº 2.— Subasta de 1 puesto de paso de palomas, en el término de "El Cajigal" Plazo de ejecución: El determinado por la Orden General de Vedas. Tasación: DOCE MIL PESETAS (12.000). Indemnización: TRES MIL CIENTO CATORCE (3.114).

Lote nº 3.— Subasta de 4 batidas de jabalí para 20 escopetas y 4 piezas como máximo. Plazo de ejecución: El determinado por la Orden General de Vedas. Tasación: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESETAS (152.000). Indemnización: CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESETAS (4.184).

Se presentará Calendario en el Ayuntamiento y en la Dirección General de Montes. No se permitirá la caza menor.

GASTOS.—Además de los gastos de apertura del expediente, publicaciones, etc., el adjudicatario deberá abonar el 15 por ciento de I.V.A. sobre el importe de la adjudicación. FIANZAS.—La fianza provisional será del 6 por ciento sobre el importe de la tasación y del 20 por ciento sobre el importe de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—Se realizará en sobre cerrado, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de es te anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, en cualquiera de las formas en derecho, pudiendo hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento, los martes de 10 a 14 horas. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior, además de la oferta económica, se incluirá el justificante de haber constituido la fianza provisional y una fotocopia del D.N.I.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Pradillo, a las 12 horas, del martes siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— Don ..., con domicilio en ... calle ..., nº ..., provisto del Documento Nacional de Identidad nº ... en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria de subasta de ..., anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... pesetas (en letra y número), en las condiciones previstas en las Bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Pradillo, 14 de agosto de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RODEZNO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de obra de rehabilitación de planta segunda y bajo cubierta de la Casa Consistorial y convocatoria de subasta

IV.A.711

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 10 de agosto de 1993, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de REHABILITACION DE PLANTA SEGUNDA Y BAJO DE LA CASA CONSISTORIAL, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

— Objeto: la contratación de las obras de "Rehabilitación de segunda planta y bajo cubierta de la Casa Consistorial" con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto, Don José Miguel Barrio Gómez.

— Tipo: 5.612.683 Ptas., que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: tres meses.

Duración del Contrato.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago.— Con cargo a la partida 611 del Presupuesto General de 1993.

— Fianzas.— Provisional: 119.665 pesetas. Definitiva: 4% del precio de remate.

— Presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

— Modelo de proposición: Don ... D.N.I. nº ..., en nombre propio o en representación de ..., como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta convocado por el Ayuntamiento de Rodezno para la ejecución de las obras de ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizarlas en el precio de ... (en letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que declara conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Rodezno, a 11 de agosto de 1993.— El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE SOTO EN CAMEROS

Subasta de la obra Pavimentación de la C/ Mayor y acondicionamiento de la Plaza Pública de Luezas
IV.A.699

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de la obra titulada "PAVIMENTACION DE LA C/ MAYOR Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA PUBLICA EN LUEZAS" y declarada de urgencia la tramitación del expediente de la adjudicación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazara cuanto resulte necesario en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo - 1.972.906 ptas. a la baja.

Fianza provisional - El 2% del tipo

Fianza definitiva - el 4% del remate.

Presentación de proposiciones - En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones - A las doce horas del martes siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

D. ... de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con DNI, expedido en ... de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acredita con ...), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra por la cantidad de ... (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Soto en Cameros a 10 de agosto de 1.993.— El Alcalde.

Subasta de la obra Pavimentación del camino del Cementerio
IV.A.700

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de agosto de 1993, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de la obra titulada "PAVIMENTACION DE CAMINO DEL CEMENTERIO" y declarada de urgencia la tramitación del expediente de la adjudicación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazara cuanto resulte necesario en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo - 3.184.150 pts. la baja.

Fianza provisional - El 2% del tipo.

Fianza definitiva - el 4% del remate.

Presentación de proposiciones - En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones - A las doce horas del martes siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición:

D. ... de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con DNI, expedido en ... de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acredita con ...), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra por la cantidad de ... (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Soto en Cameros a 10 de agosto de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE URUÑUELA

Subasta de las obras de pavimentación de la calle Camino Hormilla
IV.A.712

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 1993, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación, por medio de subasta, de la ejecución de las obras de "Pavimentación de la C/ Camino Hormilla", se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

— Objeto: la contratación de las obras de "Pavimentación de la C/ Camino Hormilla" de Uruñuela.